

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y en la Imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al Director

No se devuelven originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes: 10 Ptas.
Fuera, trimestre: 30 Ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados

á precios convencionales.

PROTESTA

Con peligro de que *La Opinión*, me llame obispo de Levita (bien sabe Dios que nunca he usado esta prenda), llevado del más ardiente amor hacia el prójimo, voy á dirigirle una corrección fraternal, y quiera el cielo que le sea saludable.

Cuando principió á publicarse el periódico canoyista, leí satisfecho en su programa que profesaba las doctrinas católicas y se mantendría hijo sumiso de la Iglesia. Tengo la costumbre de creer á cada uno por su dicho, mientras los hechos no desmienten sus palabras. Si *La Opinión* es católica, me dije, ya convenimos en algo los silvestistas con los nuevos conservadores, y esto debe satisfácernos, aunque tengamos la fortuna ó la desgracia de no convenir en otra cosa.

La diferencia de religión es la que produce las disensiones más profundas, los odios más inveterados y *La Opinión*, es correligionaria nuestra en el sentido literal de la palabra. Pero mi gozo en un pozo; pronto se desvanecieron tan placenteras y agradables ilusiones, porque el periódico neo conservador, abandonó luego el camino, propagando doctrinas materialistas y ateas, que convienen al catolicismo como el trabuco al misionero.

Para que *La Opinión* no sospeche que me parecen huéspedes los dedos, ó que escribo por el mero placer de mortificarla ó de causarle algún daño, disminuyendo su prestigio entre sus cristianos lectores, me permitiré aconsejarle que lea y relea el boceto literario que aparece en el número del domingo, 1.º de los corrientes. En dicho boceto, sin ninguna atenuación y con toda su crudeza, se estampan las siguientes afirmaciones:

- 1.º La sensualidad (el placer de los sentidos) es el único fin de todo amor.
- 2.º El suicida, con serlo, hace un bien á la sociedad, librándola de una grave carga.
- 3.º El perdón de las injurias tiene su raíz, no en la bondad, sino en la debilidad y flaqueza de los hombres.
- 4.º El estímulo del filósofo, el móvil de las acciones humanas, es una blanda cama, buena mesa y querida hermosa.

Ó *La Opinión* no comprende la impío y asqueroso de tales proposiciones, ó finge profesar las doctrinas católicas para descatolizar á sus lectores; y, no pudiendo atribuir intención tan depravada al periódico que D. Gregorio apadrina, me veo obligado á considerar y señalar como hecho indubitable el que expresa el primer miembro de la disyuntiva.

Para que el periódico ortodoxo se convenza de la falsedad de la proposición primera, de su incompatibilidad con las doctrinas sustentadas

por la Iglesia, me limitaré á recordarle á San Buenaventura, á San Francisco de Asis, á San Francisco de Sales, á San Juan de la Cruz, á Santa Teresa de Jesús, á San Juan de Dios y á otro sin número de místicos, que vivieron y murieron inflamados por la caridad, por el amor á Dios y del prójimo; amor que nada tiene de carnal, amor desinteresado, que no satisface á los sentidos, pero une al hombre con Dios y le sumerge en un inmenso piélago de delicias espirituales. El amor de los mártires y confesores, el amor del eremita, nada tiene de carnal, nada satisface ni deleita á los sentidos; el amor de Jesús hacia los hombres, ese amor inmenso que lleva al hijo de Dios hasta ofrecerse como víctima propiciatoria para redimir á los cautivos, ese amor que no queda satisfecho con sufrir muerte afrentosa, y dejó á Cristo entre los hombres para que se alimenten con su carne y con su sangre. Tampoco es amor carnal ni tiene la menor semejanza con éste. Y, sin embargo, esos amores son los que predica y ensalza la Iglesia, esos son los amores á que debe aspirar, según la misma, el que pretenda ser perfecto. El amor que se propone como fin el doteito corporal, el amor que acaba en la satisfacción de los sentidos, es un amor grosero y reprobado por el cordero sin mancha y por la cándida esposa de Cristo.

Aunque el cristianismo prescribe que los cónyuges se amen y que se consideren dos en uno, aunque santifica el matrimonio, condena á todo aquel que, como fin, se propone la satisfacción de su apetito, en vez de proponerse criar hijos que sirviendo á Dios en la tierra, canten eternas alabanzas en el cielo.

La Iglesia considera el suicidio como el mayor de los pecados; niega eclesiástica sepultura al suicida y le considera réprobo por una eternidad de eternidades. Nada bueno puede atribuirse, pues, al suicida al arrancarse la existencia, aunque fuera cierto que alguna vez libra á la sociedad de una grave carga. El cristianismo, exige la virtud de la resignación y del sufrimiento y considera cobarde al que por verse libre del torcedor de su conciencia, ó por concluir con los males físicos que le afligen, se convierte en su juez y en su verdugo, privando á la sociedad de un miembro que le pertenece y arrebatando á Dios el derecho de disponer de su vida.

Rece *La Opinión*, el Padre-nuestro, y, sino quiere molestarle mucho, rece la segunda parte solamente, y no tardará en tropezar con que Dios no quiere perdonar los pecados al que no quiere perdonar las injurias. Los Santos Padres, los doctores de la Iglesia y los filósofos cristianos, afirman, como cosa indubitable, que para vencerse á sí mismo, para sujetar sus pasiones, necesita el hombre mayor fuer-

za que para vencer y dominar á las fieras del desierto. Nuestro más poderoso enemigo es la carne, según todos los catecismos de la doctrina cristiana. No arranca, pues, de debilidad y flaqueza el perdón de las injurias, sino de una gran virtud, que rarísima vez se adquiere sin el auxilio de la Gracia.

La hermana de la caridad, el misionero, el eremita, ¿no han abandonado familia, posición, afectos y comodidades, para dedicarse al servicio de Dios, al provecho del prójimo y á la propia santificación, sometiendo á mortificaciones, peligros y trabajos los más duros? Pues ¿cómo ha de ser católica la doctrina que no reconoce en los hombres otra aspiración que blanda cama y buena mesa, con lo otro que dá vergüenza nombrarlo?

Supongo que se habrá convencido *La Opinión* de que las doctrinas del boceto son contrarias á las doctrinas de la Iglesia, y que no las puede propagar ni profesar el que quiera llamarse católico; pero si se le ofrece todavía alguna duda, porque no he sabido dar á mis argumentos la fuerza que tienen en sí, pregunte á sacerdotes virtuosos y encanecidos en el estudio de las ciencias teológicas y morales, pregunte á nuestro sabio Prelado, que después del Papa, es el único que para nosotros puede decidir, y adquirirá de seguro ese convencimiento que yo no he sabido inspirarle.

Pero mi caridad no puede quedar satisfecha con lo que hasta ahora llevo dicho: todavía debo asegurar á *La Opinión*, que no se aquiete con sólo el convencimiento, porque el orden solamente se restaura volviendo las cosas al lugar que á cada una corresponde; el que peca no cumple con el simple convencimiento de que obró mal, necesita desvanecer en todo lo posible los efectos del pecado, y bien puede saber *La Opinión*, que su grande falta sólo puede borrarse en lo posible condenando públicamente esas deletéreas doctrinas, y haciendo constar *urbi et orbi* que acata todas las decisiones de la Iglesia, creyendo lo que ésta cree y condenando todo aquello que condena.

¿Cómo se explica que D. Gregorio García González, tratándose de un amigo, no le haya llamado la atención é impedido que siguiera predicando doctrinas tan perniciosas? ¿Cómo el de Lema ó de Ripalda, director de una revista católica y que tantas veces ha debido tronar contra el materialismo y ateísmo, consiente que el periódico su patrocinado, escandalice á los creyentes con la propagación de doctrinas tan perversas?

Esta es la consecuencia natural de haber llenado los huecos de las filas conservadoras con gentes advenedizas, que se ponen á dirigir la opinión antes de conocer la doctrina que se proponen defender.

Vicente Peribañez.

A título de información

El telégrafo es un mito en España. De esta verdad está todo el mundo persuadido, y no lo está menos de que es un mal sin remedio mientras se recluten los directores de Comunicaciones entre los hombres políticos, que no entienden una palabra de lo que son correos ni de lo que son telégrafos.

Por esa dirección pasan los aprendices de directores, los que necesitan hacer carrera, los que entran en el funcionarismo del Estado por la puerta del favor ó de la intriga. Están desempeñando la dirección dos, cuatro, seis meses, y después la dejan para irse á sus casas ó para tomar un destino mejor, dejando los servicios un poco más desorganizados de lo que estaban cuando ellos entraron.

Pero en punto á directores malos, el presente es el peor. Los otros confesaban al menos su ignorancia y no trataban de engañar á nadie.

Este señor marqués de Lema que ahora padecemos, es un joven orador del Ateneo, sin otra preparación para el difícil ramo de Comunicaciones que unas cuantas Memorias leídas en la sección de Ciencias sociales de esas que se confeccionan con retazos de revistas é índices de libros.

Tiene como títulos y derechos el de ser de la tertulia íntima, más íntima de la Huerta, el de ser un *valet de pied* de doña Joaquina Osma, esposa magnífica del no menos magnífico y monstruoso D. Antonio Cánovas del Castillo. Como méritos ante el público son pocos, como méritos ante el poder son muchos, y muy relevantes, y estimados, y agradecidos, y pagados.

Y como á él no le han hecho director sus talentos, sino los servicios domésticos prestados á la susodicha dama, que se mezcla más de la cuenta en la gobernación del país, es claro que se rié del público y de la prensa y de la opinión, en la seguridad de que esos juicios desfavorables no le han de hacer caer en desgracia.

Su puesto era en estos momentos, recién entrado en la dirección y aun no iniciado en los secretos del oficio, el estar en la capital y no hacer correrías y veraneos. Y lejos de eso, se marcha á Santa Agueda entre los *jupes* de la presidenta para montar un hilo que una al balneario con Madrid y con San Sebastián y tenga al egregio D. Antonio y á su incomparable esposa en comunicación directa con los ministros. Podrá no haber telégrafo en toda España, pero lo hay en Santa Agueda, y váyase lo uno por lo otro. Clamarán los periódicos, que reciben los telegramas con uno, dos y tres días de retraso, tirando el dinero á la calle, viéndose explotados en sus intereses; pero en cambio le bastará á D. Antonio un gesto y á doña Joaquina una leve impaciencia de su bordada zapatilla para que la dirección de Comunicaciones vaya de cabeza en su servicio. Esto es lo que se llama un funcionario modelo de la más pura *high-life* del Estado.

Son curiosas las cosas que le ha dicho el señor marqués de Lema, directo de Comunicaciones, al señor marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, tratando de defenderse de la campaña de la prensa contra el desbarajuste sin nombre de las líneas telegráficas.

Algunos periódicos, los muy ingratos, se han atrevido, con evidente desacato, á poner en solfa esas declaraciones, mostrando la ridícula ignorancia de un director que dice que de San Sebastián á Madrid se hace con lentitud el servicio porque sólo hay un hilo de entrada y otro hilo de salida.

Semejante *gedeona* no ha sido debidamente admirada por la pícara prensa, que se ha olvidado de las veces que ha enviado el joven marqués á los periódicos el famoso suelto reproducido durante años:

«Esta noche continuará en el Ateneo la discusión en la sección de ciencias sociales de la Memoria del señor marqués de Lema, etcétera.»

A fuerza de repetir el suelto llegó á salir de su oscuridad el joven orador, y no es extraño que corresponda á los favores de la prensa burlándose de ella y de sus telegramas y proporcionándole asunto para celebrar su admirable frescura.

Es posible que á estas horas haya ideado el marqués la forma de que entren y salgan las noticias de San Sebastián á Madrid por varios hilos á la vez, como á aquel célebre rocínante que había en el Prado, del que dijo un cortesano para no confesar su muerte, que le entraban las moscas por la boca y le salían por el rabo.

¡Si, que le entren moscas al director de Comunicaciones! Mientras tenga el favor de don Antonio Cánovas y de su distinguida esposa, serán en vano las quejas de los periódicos y del público, y será en España el telégrafo un mito, excepto para la estación de Santa Agueda, residencia del muy exelso señor que nos gobierna.

Claro es que esto que sucede no tiene la culpa el marqués de Lema, sino la opinión que lo tolera. Claro es que eso ocurrirá en España hasta el dichoso momento, que tal vez no llegue nunca, de que la dirección de Comunicaciones sea una dirección *técnica*, y no se entregue en manos inexpertas é improvisadas.

Pero de aquí á entonces ya habrá llovido... sin que les llegue la noticia (tengan ustedes por adelante la seguridad más absoluta) por telégrafo.

PEQUEÑECES

Asegura *La Opinión* que sigue el mismo programa que nosotros y que solamente nos falta, para merecer de su parte un abrazo, que acatemos en todas las decisiones del jefe único del partido conservador.

Nada podremos manifestar á *La Opinión* respecto al particular, si antes no se sirve decirnos, en el caso de que se halle enterada, si entre las órdenes de ese jefe que tenemos el derecho de llamar el jefe X mientras el colega no lo nombre, existe la de abatar los menores caprichos de una dama, la de exterminar á Silvela y á los suyos, la de aplaudir á Romero y la de reconocer como jefe en la provincia al director de Comunicaciones, que tan torpemente desempeña su misión.

Si *La Opinión* nos esclarece esas dudas, le diremos la actitud que pensamos guardar en adelante, respecto á los conservadores ortodoxos.

Insiste el colega en que profesa ideas francamente católicas, y nos alegramos mucho, pero después de semejante afirmación, para no desmentir con los hechos sus palabras, debió impedir que se publicase el boceto literario.

El católico no puede propagar ideas anticristianas y el boceto es una muestra acabada de irreligión y de impiedad.

No insistimos sobre esto y no alegraremos de que consiga sincerarse el periódico ortodoxo.

¿Podrá decirnos alguno de nuestros colegas, por ejemplo, *La Opinión*, si el delegado y exsargento, Sr. Pastor, cobró dietas del Ayuntamiento de Rubielos de Mora cuando hizo la visita de inspección?

¿Podrá decirnos el mismo colega en qué consiste que de las inspecciones que hace D. Antonio siempre resultan perjudicados concejales amigos de Castel?

CORRESPONDENCIA

Fuentes de Rubielos 1.º de Septiembre de 1895.

Mi querido Peribañez: Me tienes otra vez en campaña y, por cierto, algún tanto incomodado; pues teniendo la seguridad mas completa de que habías de sacarme del apuro, resulta de la contestación que por conducto del ordinario recibí, que ni siquiera has querido tomarte la molestia de hablar al Sr. Gobernador de una cosa que dicho señor ya conoce, y que interesa altamente á los silvelistas de este pueblo. ¿Es que tuviste vergüenza, Vicente? ¿O es que te cortó el señor el revésino apenas abriste la boca? Si el próximo miércoles no te atreves á formular, ó al menos, á balbucear la pregunta (el Sr. Gobernador lo entenderá á poco esfuerzo de tu parte),

te voy á retirar mi protección, y bien sabes que es valiosa. Si llega á faltarte mi carta del 26, ¿con qué hubieras conseguido llenar LAS CIRCUNSTANCIAS del 28? Si el miércoles no tratas de averiguar lo que te encargué con fecha 26 del último Agosto, me dirigiré á otro director que mueva la lengua más que tú, y, aunque me sea harlo sensible, renunciaré á una amistad de cinco días. ¿Quiere el Sr. Director que siga favoreciéndole con mis cartas? Pues que se valga de su omnimoda influencia para sacar al Gobernador lo que piensa hacer con una solicitud que ya va picando en historia. Diga al Sr. Gobernador, sin rebozo, que no necesita grande esfuerzo para conceder lo que se pide; que eche á tierra todo un castillo de naipes, un edificio sin cimientos; que se cruce de brazos, y permanezca impassible en la elección de nuevo alcalde, permitiendo que al que San Juan se la dé, el Señor se la bendiga; que haga lo posible para que el delegado Pastor reintegre á fondos municipales aquellas 90 pesetas, que ni se pudieron exigir ni se debieron entregar. Dile, á la vez si te atreves y el señor tiene paciencia para oírte, que también se murmura por Fuentes y sus inmediaciones, que Pastor cobró algunas otras pesetetas del Ayuntamiento de Rubielos, cuando fué destacado el exsargento para inspeccionar aquella secretaría; pero no le des la noticia como cierta, porque no quiero asegurar lo que no he visto, por más que lo he oído á personas que pueden estar enteradas.

Y (para nosotros solos, Vicente), ¿no te parece una gran casualidad que de las visitas de Pastor á estos pueblos, haya resultado en los dos perjuicio para los partidarios de Castel? ¿No te parece que, no pudiendo ser la cosa intencionada por parte del Sr. Gobernador, solo se explica y puede explicarse diciendo que nuestros enemigos son chismosos y llenan las orejas de aire contra nosotros á la primera autoridad? Pero también el Sr. Gobernador podía tener en cuenta que no son impécables los partidarios del cacique de Rubielos y destacar alguna que otra vez á Garrote contra los alcaldes igualistas. Esto no pasa de ser un deseo, porque tengo la seguridad de que esos alcaldes pueden vivir completamente tranquilos durante el gobierno de Cánovas.

Y cuándo, ya que he nombrado á ese señor, piensa V. que ha de salir del gobierno con Romero, Tetuanes, Navarro y Bosques, Lemas, Ripaldas, Pardos, Iguales y demás pandilla que se reparte el botín y con tanta frescura se despacha? Si siguen haciéndolo tan mal y la Reina no los quiere más que yo, para poco tiempo tendremos conservadores ortodoxos. Me alegraré cuando caigan y, si me nombran alcalde, he de hacer que se cante el Te-Deum, como se canta siempre que nos vemos libres de una grande calamidad.

Veó, Vicente, que voy haciéndome pesado, pero, como ésta ha de ser mi última correspondencia, si tu no me sirves (y sospecho que no me servirás), ten un poco de paciencia y tolera nada más que dos minutos á quien las lágrimas que le arranca la separación probable, ni le permiten seguir el hilo de los sucesos, ni siquiera hacer letra inteligible. Ya me desbarrado bastante, y justo es que vuelva al objeto de esta carta; pero me ocurre, Vicente, que tú ó alguno de los redactores, tus subordinados, estamparon el día 28 lo que quería yo decir el día 4, y lo que yo apunte aquí no puede tener el mérito de la novedad; pero sea lo quiera y valga por lo que valiere, diré á mi querido director de LAS CIRCUNSTANCIAS, que el consabido delegado, exsargento, por más señas, llegó, inspeccionó la Secretaría, apuntó dos faltas imperdonables, suspendió un concejal y presidió al Ayuntamiento, y todo esto, Vicente, en menos de veinticuatro horas. Si fueras tan activo como ese Sr. delegado y te dieras ante el Sr. Gobernador la importancia que el hombre se dió entre nosotros, otro pelo me corriera ú otro gallo me cantara; ya estaría anulada la sesión inaugural, reintegradas en arcas municipales las 90 pesetas de dietas, el señor Pastor satisfecho y las cosas en el mismo sitio y lugar en que el delegado tenía obligación de dejarlas.

Cuando anule el Sr. Gobernador la sesión inaugural, encárgale que procure impedir que el delegado vuelva por acá, porque si vuelve, te empeñará nuevamente en presidir, después de suspender á otro concejal silvelista y nada habremos conseguido, convirtiéndose esto en un

continuo leger y desteger, semejante al trabajo de los monjes de San Mauro, que deshacian unas cestas para hacer otras con sus mimbres.

Esperando que con el ordinario me digas (en el periódico próximo no puedes) lo que conteste el Sr. Gobernador, se repite tuyo hasta la muerte si cumplés, tu afectísimo

El Tirado.

**La mismísima opinión "La Opinión,"
ó Ponte moños, Mariquita**

Cascañeta 2 Septiembre 1895.

Mi apreciable Sr. Vicente: Me alegraré que al recibo de estas cortas letras se halle bien de salud como yo pa mi deseo, á Dios gracias.

La presente tiene por objeto el decirle como hemos recibido el papel que ha sacao V., que lo hemos leído y nos gusta bastante, porque, ó no vemos gota, ó nos parece que le dá un retiro ó se asemeja, es una comparanza, ó como si dijéramos, se va á paicer al miercoles de Cecina (1) junto á las Carnestolendas, en que quitará los mascarones y acabará con las borrascas como la de Fuentes.

Sabrá como Pepe, de Arcuña el Guacho, nos leyó las cuatra carillas y todo está bien redicho; y aunque tenemos pocas luces, aun, aun, lo sacamos todo menos lo ultimico de la última carilla, ande dice con letras gordas DISPONIBLE. Bien le dimos güeltas, pero si, marcha, como semos de cortos alcances, rompí los castos. Pero yo aun le dí más güeltas, y á mi ver debe ser que lo dejan así en blanco pa que nos apüntemos los que queramos, y fuendo asína; apunte á un servidor ó sea al que suscribe, en compañía de los amigos de aquí.

Pero por otro lao me paice que no, eso no puede ser, por que es poco cacho pa apuntar á tantos.

Yo digo si será, y perdone su mercé si en algo le ofendo, que se cansan de escurrir pa escribir to el papel y dejan ese piacico barbecho, y como esto paice mal habiendo sazón, se me ocurrió dítarle algo así á la tosco, pa que usted luego lo apañe majo y lo ponga en esos rodalicos, ande menos pa bulto.

Pues como iba diciendo, vimos que en su papel mentaba otro que no sabia saliese al publico y traté de replegarlo pa enterarme bien, porque por fuerza ha de saber uno por donde van los aires, porque ¡recontrel si no, no sabe uno dar traslado de nada.

Y lo quiba diciendo, lei *La Opinión*, ó sea los dos últimos números que han salio, según me dijo Cascañeta, y todo lo que razona, lo pasé por alto como quien dice, menos una cosa por la que no paso aunque se muturrien los dese papel, porque no me hacen ni pizca ni miaja de gracia los fanfarrones.

Miusté; debajo de un pajarico y dempués de un atajo de líneas, pero un poquico antes de llegar á otro animalico que allí está, escriben del tenor siguiente en el número 8: «Entre otras razones, porque *La Opinión* aspira á ser la mismísima opinión pública.»

Paso, porque lo haigan escrito entre animalicos, aunque no aparenta eso mucha formalidad, y paso por eso de «Entre otras razones» que no me apaño atarlo aun con lo leído encima que parece debía venir al consonante, pero lo que me se atraganta y me se hace un fudo es que quiea ser la mismísima opinión pública.

En lo que me se alcanza de la política, entiendo algo de eso quel papel quie ser y hasta me feгурo se lo cree que tie la opinión de su parte, y lo hice hasi por desimular su orgullo.

Y eso es echársela de gallo, porque hogaño mandan ellos y con los ceviles nos puen arrear casucia, pero que no chillen que á otros castillos mas altos se les ha caído la picota y los gallos tien poca vida, y á lo mejor se les suve la susana á los de la rolda, le chafan las guitarras en la cabeza y lo mandan á dormir. Amos, por esto no quie icise que queramos pasar á mayores, sino que es un decir ó comparanza como si dijéramos.

Si fueran muchos podían charrar de opinión pública, pero así entra Pelé, Malé, Cas-

(1) Spuonemos será Veniza.

cañeta y Gaita y algún que otro galimero, no pue ser y no me cantés del sitio si esto no es el Avangelio. Buena gólica les hace columbrar que semos tantos en otros partios y podíamos charrar mas aquellos, pero que se amaelen, y por eso pierden el esmo, y esbarran, como arriba queda dicho, que lo pierdan, aunque bien dice el dicho que *contra mas ruin es el marrano más fuerte es el gruñido*, y esto déjelo sin apañar y póngalo en letras de molde, asina mesmo pa que lo entiendan y se penetren bien dello.

Paicen al cuerno de la dula por la mañana que siempre toca á pasturar, y lo mesmo en una punta del pueblo que en otra, no saben otro toque, y si no es con un dulero con el que le sustituye, pero siempre con el dulero.

Desimule, Sr. Vicente, mi cortedá, pero apañe, y suéltelos eso de la opinión pa que vean pue no nos las tregamos todas, y porque no se pongan furos, y usted mande á su servidor que desea servirle con la pobreza de esto que lo es

Lorenzo Gutierrez.

P. D. Pasará por el abañero y merca una tordiga, que le encomiendo á Juana la del Guacho se la pague y la traiga.

LA CORRIDA DEL JUEVES

Sosa y aburrída resultó la corrida celebrada el día 29; el ganado que pertenecía á la vaqada de D. Dámaso Torán, una vez más confirmó el juicio que hace tiempo nos merece; bravucón y blando sostúvose igual en la primera suerte; en banderillas le dolió el castigo, llegando huido y tapándose á la muerte.

El primero se llamaba Marinero, negro listón, corniabierto; salió con muchos piés, encargándose los chicos de parárselos, abusando del recorte.

Entró Sandalio y coloca par y medio regularmente y Redondillo adorna al Marinero con dos pares aceptables después de dos salidas falsas de ambos.

Pepin, riquísimamente ataviado de verde botella y plata, después del brindis de ordenanza, saluda á Marinero con un natural, dos altos y uno de pecho ayudado, dando un pinchazo, vuelve á pasarlo y pincha dos veces sin consecuencia y le remata de media estocada baja.

El segundo atendía por Pescador y era negro como el anterior, Pepin da el salto de garrocha admirablemente y Saro le recoge con tres verónicas regulares.

El Saro coloca dos pares regulares y el Palatero uno desigual y Pepin, después de varios pases, atiza un sablazo pesuecero y descabella á la tercera.

El tercero contestaba por Ordenanza, salió bravo, Pepin intenta el quiebro de rodillas, y los chicos en el más completo desorden, abusan de la nobleza del toro.

Sandalio coloca dos pares, uno quebrando en la silla y otro de frente y Redondillo otros dos uno al cuarteo y otro de poder á poder, mereciendo palmas.

Pepin brinda la muerte del Ordenanza á la Sra. Marquesa de Espejo, lo abaniquea con dos naturales, uno alto y uno de molinete, palmas, se arranca de largo y cuarteando da una estocada municipal, saca el estoque y da media honda que hace acostar al Ordenanza: el matador es obsequiado con una bonita pitillera.

Y el cuarto y último atendía por Majito, fué el de más poder, haciendo buena brega.

Pepin coloca dos pares superiores y el Palatero uno bueno.

A petición del público y obtenida la venia presidencial, el Saro se entiende con Magito, dándole varios pases sin poderle sujetar, aprovechando dá un pinchazo superior y le remata de una gran estocada en las tablas. Palmas.

NOTICIAS

Las noticias de la prensa de Madrid confirman el telegrama de nuestro número anterior, y así á esto añadimos las que personas fidedignas comunican, no nos explicamos el pe-

simismo que envuelve el telegrama del corresponsal de nuestro querido colega el *Eco* de que «Continúa el misterio sospechoso.»

Como el asunto se ve claro, nos vemos precisados á poner en conocimiento del citado corresponsal, que la construcción del tan deseado ferrocarril es un hecho: bien claro lo dice el estar el trazado ocupado por el personal técnico de la empresa y estar próximo á recibirse en Valencia material en grande escala y los preparativos de alistamiento y distribución de brigadas para las diferentes secciones en las que con gran actividad van á empezar los trabajos.

Los periódicos de Madrid dan la noticia de que nuestro querido amigo D. José Benito y Ortega, comandante de ingenieros, ha sido nombrado profesor de la Academia que en Guadaluajara tiene el cuerpo á que pertenece.

Reciba nuestro distinguido paisano la mas cordial enhorabuena.

Parece que las diferencias que existen entre los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar por los nombramientos hechos para altos puestos en Cuba, han de producir la crisis en el ministerio actual.

Así lo confirman los periódicos de la corte.

El Ilmo. Sr. Obispo celebrará el día 9 en la Iglesia de la casa de Beneficencia el aniversario de su consagración; con este motivo repartirá entre los pobres una considerable limosna.

Los telegramas de Cuba dan cuenta de la llegada sin novedad á dicha Isla de los vapores de la Compañía Transatlántica que conducía á nuestro ejército, habiendo sido recibido con gran entusiasmo.

No parece confirmado que cierto diputado provincial de la Tierra Baja, antiguo fusionista, haya hecho declaraciones conservadoras.

Por exceso de material no nos ha sido posible publicar la conclusion del artículo «El Artista y el Público», artículo que principió en el anterior número, y que prometemos terminar en el siguiente.

También dejamos por igual motivo para el mismo número un articulito que nos ha remitido un amigo, sobre la paralización en que se encuentra el exámen de cuentas municipales en el gobierno de la provincia.

El 31 del pasado por la noche llegó á esta ciudad el nuevo secretario del gobierno, señor Sanchez Pozuelo, el 1.º del actual tomó posesión de su destino y el 2, por la mañana, salió con dirección á Madrid. No ha desempeñado este cargo mas que unos cuatro ó cinco meses; las primeras impresiones no son desfavorables, pero esperamos conocer sus actas para juzgarle.

Ha quedado cesante nuestro amigo D. Felipe Rodriguez de Arellano, que desempeñaba la secretaría de este gobierno civil. El señor Rodriguez de Arellano ha sido un empleado probo, activo é inteligente, independiente de la política y de los políticos, y se dice haya caído precisamente por no acomodarse á cierta exigencia que no puede obedecer el que ante todo quiere desempeñar bien y fielmente los deberes de su cargo.

ULTIMA HORA

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Ferrano, 50, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

PROVINCIA

Y DE INTERESES DE LA

PUBLICACIÓN SEMANAL.-VERÁ LA LUZ LOS MIÉRCOLES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes.
Fuera, trimestre.

0.50 Pesetas.
1.50

PRONTITUD

Imprenta y Papelería

DE ANGEL MALLÉN,

Mercado, 16.-TERUEL

Impresiones de lujo y económicas, en pequeñas y largas tiradas, á precios sin posible competencia.

Tarjetas visita, desde UNA peseta el 100.
Papel comercial impreso, desde 5 pesetas 500 cartas.
Esqueletos mortuorios, desde 5 pesetas los 100 ejemplares etc., etc.

Papeles de hilo y algodón, sobres, tintas, gomas, plumas, portas, lápices, lacres, colas, estuches, objetos de escritorio y dibujo, etc.

Todo á precios reducidos.

SIN POSIBLE COMPETENCIA

TALLER

HOJALATERIA Y CRISTALERIA

DE MANUEL GUILLEN

31. San Juan, 31.-TERUEL

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

DISPONIBLE

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL,"

Casa acreditada en Novedades

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de trajes hechos á medida á precios muy económicos.

Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Especialidad en géneros para señores Sacerdotes, Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarratá 23, Calle Nueva, 23.

ALPARGATERIA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17.-Teruel

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de cáñamo y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17.-Teruel

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Loches, Carabaña, Marmolejo, etc.

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraves.

Bragueros, hibernones, pezoneras, sacaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.-TERUEL

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginosa, péptona, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, hierro, yodotánico, fosfato cal, breva, breva y bala, etc.

Aceites de hígado de bacalao, oscuro y ferruginoso.

Esencia de Zarparrilla, Pasoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea. Id. id. id. aromáticas.